

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****24593** *INMOBILIARIA DOMIÑO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril, se hace público que la Junta general universal, de 11 de marzo del 2010, ha acordado su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros Estatutos acordes a su nueva forma social.

La misma Junta acordó la reducción del capital social de la sociedad transformada en la cifra de 297.400,00 euros, con devolución de aportaciones a los socios y mediante la reducción del valor nominal de todas las participaciones sociales.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100052656-1